OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

MEMORIA DE ACTUACIÓN 2017

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

• Desde 1988 •

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A 2017

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. OBJETO SOCIAL

La **Obra Social de Acogida y Desarrollo** es una entidad de ánimo no lucrativo creada al amparo del Artículo 22 de la Constitución Española, de la Ley 191/64, de 24 de diciembre, y del Decreto 1.440/65, de 20 de mayo; registrada en la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, Dirección General de Justicia e Interior del Gobierno de Canarias bajo el número 1.675, con C.I.F.: G-35.221.845 y cuya finalidad es la asistencia y recuperación de personas Indomiciliadas y Minusválidas con un Centro Especial de Empleo dedicado a la fabricación de Módulos de Madera, con número de Registro 4/90 y fecha de calificación 01/10/90; entidad colaboradora con Servicios Sociales con el número 8/144, inscrita en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, creado en virtud de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes de la Ley 8/86, de noviembre, sobre Régimen Jurídico de la Administración Pública de Canarias con número 168 y declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial de 20 de marzo de 1997; miembro de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias y la Asociación Regional de Centros Especiales de Empleo de Economía Social de Canarias.

Domicilio social

El domicilio social está situado en la calle Juan de Quesada, número 21, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

A continuación se incluye un resumen del alcance de las actuaciones más significativas desarrolladas durante el año 2017, dentro de su Plan General de Intervención con Desfavorecidos, de la **Obra Social de Acogida y Desarrollo** (en adelante **OSDAD**).

2. PERFIL DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS

Este programa está destinado a dos colectivos de personas desfavorecidas, concretamente al de personas "Sin Techo" y al de personas discapacitadas con problemas de inadaptación social y carencia de formación académica. Por lo tanto hablamos de personas en situación de exclusión social, en condiciones de abandono familiar y otro tipo, que presentan psicopatologías incapacitantes (alcoholismo crónico, enfermedad mental, deficiencias psíquicas leves, físicas o sensoriales, etc.).

Principalmente se trata de hombres y mujeres a los que les han fallado el puesto de trabajo, el entorno familiar, sus amigos, su acceso a una formación laboral adecuada, las ayudas del Estado y de las Administraciones Públicas. Muchos cuentan también con minusvalías importantes que no suelen acceder a ella y tampoco se benefician de las viviendas sociales ya que su situación financiera les impide acceder a ellas. A menudo, son personas que han trabajado en condiciones de economía sumergida, lo cual les hace carecer de protección frente a enfermedades eventuales, crónicas o accidentes, ya que no están dados de alta en la Seguridad Social, su salario ha sido más bajo del mínimo, al igual que las condiciones de trabajo.

Todas estas características hacen que las personas destinatarias se encuentren en una situación desencadenada por los factores estructurales de la sociedad en que vivimos y que no sólo es claramente desfavorecida, sino también, de auténtica emergencia social.

Los criterios de selección de los/as beneficiarios/as para cada acción se determinan por tanto en base a estas características y a la valoración general de cada persona, realizada por el servicio de admisión de la **OSDAD**.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

• Desde 1988 •

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

BENEFICIARIOS 2.017

Género

Varones	Número	%	Mujeres	Número	%
Rangos de edad			Rangos de edad		
13-18	0	0,00%	13-18	0	0,00%
19-30	9	4,62%	19-30	4	10,00%
31-40	36	18,46%	31-40	11	27,50%
41-50	60	30,77%	41-50	16	40,00%
51-60	67	34,36%	51-60	8	20,00%
61-70	19	9,74%	61-70	1	2,50%
>70	4	2,05%	>70	0	0,00%
TOTAL	**195**	**100,00%**	**TOTAL**	**40**	**100,00%**

Estado Civil

Solteros	132	56,17%	Casados/Conviven con pareja	34	14,47%
Separados/Divorciados	68	28,94%	Viudos	1	0,42%

Nivel de Estudios

No leen ni escriben	13	5,53%	Con estudios primarios incompletos	57	24,26%
Con certificado escolar	58	24,68%	Con Graduado escolar o equivalene	46	19,57%
Con Graduado en E.S.O.	42	17,87%	Bachillerato, estudios Técnicos (FP o Ciclo formativo)	19	8,09%
Con estudios universitarios	0	0,00%	Otros/N.C.	0	0,00%

Situación Laboral

Inactivos (menores tutelados, amas de casa, pensionistas, etc.)	97	41,28%	Parados	102	43,40%
Activos con empleo remunerado	36	15,32%	Otras	0	0,00%

Grado de Discapacidad, en su caso

Sin discapacidad	115	48,94%
Entre 33 y 64%	74	31,49%
Entre 65 y 100%	46	19.57%

3. ACTIVIDAD

Acogida

Los datos de la ocupación del ejercicio 2017 son los siguientes:

- Las bajas producidas sumaron un total de 50 personas.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

La siguiente tabla y su gráfico representan los diferentes motivos por los que causaron baja los residentes:

BAJAS

Inserciones-Integraciones	27
Fallecimientos	8
Traslado Centro Especializado	3
Traslado Centro 3ª Edad	2
Voluntarias	10
Facultativas	0

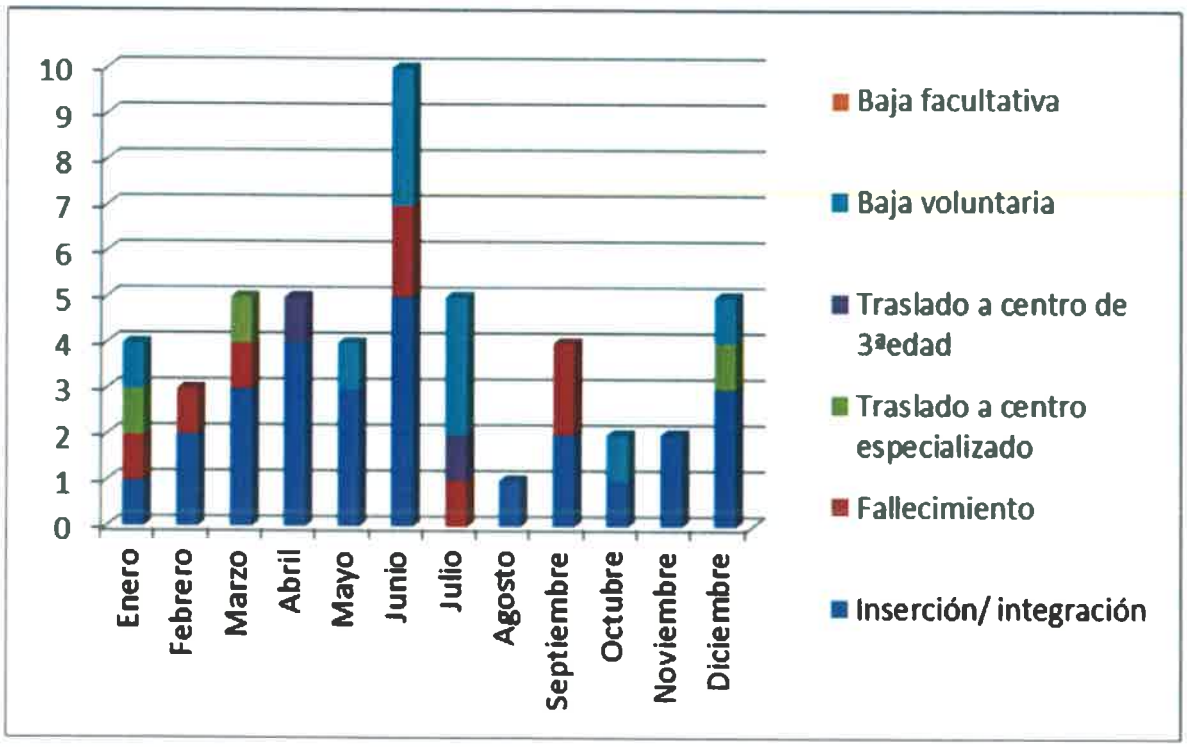

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

• Desde 1988 •

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Demandas

Durante el ejercicio 2017 se atendieron un total de 235 demandas, dando las siguientes respuestas:

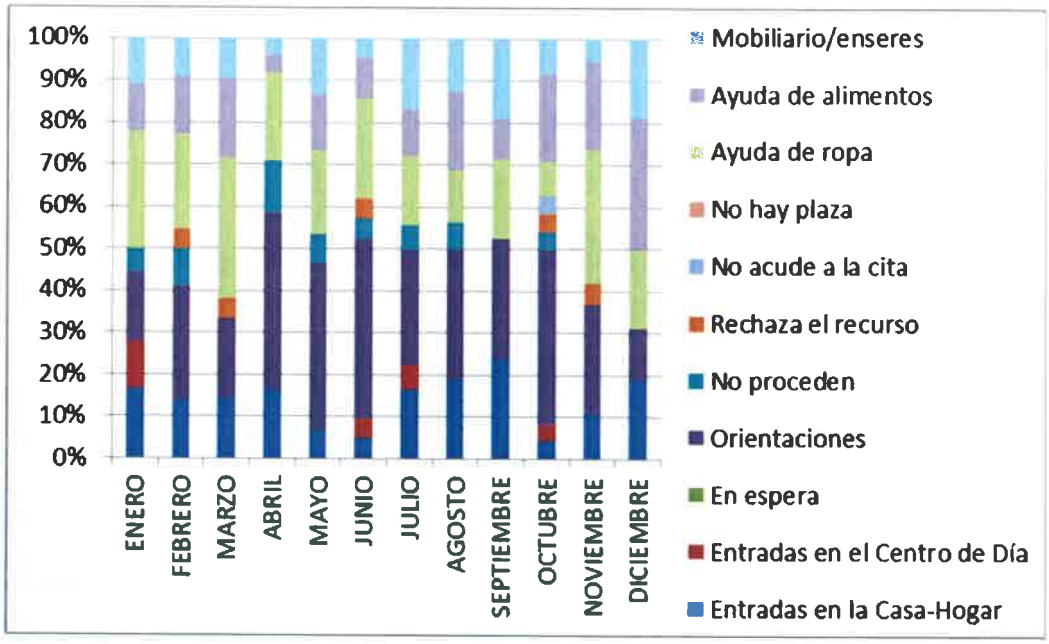

Entradas en la casa hogar	32
Entradas den el centro de día	5
En espera	0
Orientaciones	71
No proceden	11
Rechazan el recurso	5
No acuden a la cita	1
No hay plazas	0
Ayuda de ropa	50
Ayuda de alimentos	37
Mobiliario/enseres	23

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

• Desde 1988 •

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Botiquín

MES	SERVICIO BOTIQUIN	SERVICIO PSIQUIATRIA	VOLUNTARIADO MEDICO	FACULTATIVOS	TOTAL DEL MES
ENERO	884	53	81	72	1.090
FEBRERO	835	86	99	103	1.123
MARZO	987	86	93	97	1.263
ABRIL	923	68	81	59	1.131
MAYO	851	62	120	91	1.124
JUNIO	918	98	127	96	1.239
JULIO	891	89	117	87	1.184
AGOSTO	869	73	67	56	1.065
SEPTIEMBRE	931	75	93	74	1.173
OCTUBRE	877	105	112	85	1.179
NOVIEMBRE	989	97	126	118	1.330
DICIEMBRE	861	95	117	79	1.152
TOTAL AÑO	**10.816**	**987**	**1.233**	**1.017**	**14.053**

SERVICIO BOTIQUIN	SERVICIO PSIQUIATRIA	VOLUNTARIADO MEDICO	FACULTATIVOS
10.816	**987**	**1.233**	**1.017**

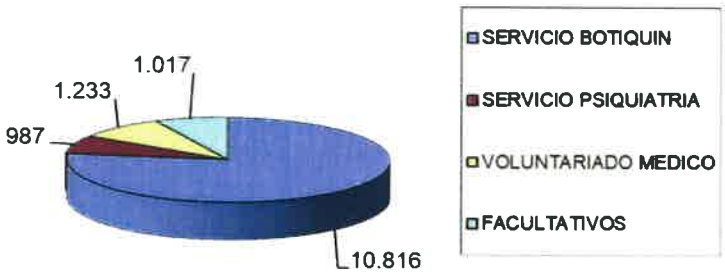

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Psicoterapias-Programa integral terapéutico

1. Psicoterapia Individual

2. Psicoterapia de Grupo

2.1. Grupo Terapéutico de Alcoholismo

2.2. Grupo Psicoeducativo sobre Esquizofrenia

2.3. Grupo de Deshabituación de Tabaquismo

3. Talleres de Rehabilitación

3.1. Taller de Estimulación Cognitiva

3.2. Taller de Psicomotricidad

3.3. Taller de Educación Física

3.4. Taller de Estimulación Sensorial y Emocional

3.5. Taller de Relajación

3.6. Taller de Musicoterapia

3.7. Taller de Dibujo y Pintura

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los servicios prestados por el área de psicología de la **OSDAD** parten de una evaluación funcional y sintomatológica para la posterior elaboración de un plan individualizado de rehabilitación. El plan de rehabilitación puede consistir en psicoterapia individual adaptada al ámbito institucional, psicoterapia de grupo, psicoeducación y/o la participación en talleres de entrenamiento en habilidades. En este contexto se han realizado también intervenciones breves, familiares y el seguimiento del proyecto individual de personas que continúen su andadura de forma independiente.

La psicoterapia individual constituye el eje principal alrededor del cual se estructura el programa terapéutico del área de psicología de la **OSDAD**. Se trata de psicoterapia individual adaptada al ámbito institucional. Las entrevistas se realizaron una o dos veces por semana en horarios y días acordados con el/la paciente donde se abordó la problemática particular de cada caso, estableciendo objetivos acordes con cada situación particular.
Llamamos intervenciones breves a todas aquellas ubicadas fuera de un encuadre técnico psicoterapéutico. Se trataría de entrevistas orientadas a la resolución de conflictos, mediación, toma de decisiones, contención puntual de angustia y afrontamiento de situaciones que superen los recursos del sujeto. Se ha realizado este tipo de intervención cuando la situación ha tenido carácter urgente, no exista la necesidad de un tratamiento más amplio o no estén dadas las condiciones adecuadas para el mismo.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Paralelamente se han realizado intervenciones familiares en los casos pertinentes. Los objetivos fundamentales serán recuperar el entorno afectivo y los apoyos informales, trabajar elementos sistémicos disfuncionales que dificulten la recuperación del paciente, informar a las familias sobre el estado del usuario/a y recabar datos para completar la historia clínica haciendo más preciso el diagnóstico y plan de rehabilitación del sujeto.

El seguimiento del proyecto individual consiste en el apoyo continuado a las personas que paulatinamente comienzan a independizarse de la **OSDAD** y a reinsertarse en la sociedad. La reinserción laboral, la vuelta al hogar de origen, la recuperación de apoyos o la concesión de una vivienda protegida son algunos seguimientos que realizamos tras la recuperación, crecimiento personal y haber logrado el máximo rendimiento en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Se trata de un acompañamiento, de que el/la usuario/a continúe contando con el apoyo de la institución hasta que su autonomía quede consolidada y cuente con garantías de bienestar y calidad de vida.
Se alcanzan estos objetivos mediante entrevistas periódicas consideradas una prolongación del trabajo terapéutico desarrollado durante su andadura en la **OSDAD**.

Las citadas intervenciones se realizan siempre desde una perspectiva bio-psicosocial, es decir en coordinación con el equipo multidisciplinar que compone los diferentes departamentos de la **OSDAD**.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- ✓ Actuar sobre el cuadro clínico buscando la mejoría del mismo, la disminución o la desaparición de la sintomatología.
- ✓ Favorecer el avance en el proceso de desarrollo del sujeto.
- ✓ Intervenir sobre las circunstancias sociales y familiares que modulan el curso y pronóstico del cuadro clínico.
- ✓ Dotar al usuario/a de las habilidades relacionales necesarias para que éste pueda llevar a cabo el mayor número de roles socialmente valiosos.
- ✓ Entrenar las habilidades instrumentales necesarias para alcanzar el mayor nivel posible de autocuidados y autonomía.
- ✓ Promover la educación para la salud modificando conductas de riesgo y articulando conductas de protección.
- ✓ Asesorar, informar y apoyar a las familias para que tengan una interacción adecuada y positiva con su familiar.
- ✓ Proporcionar soporte y apoyo comunitario a los/as usuarios/as, organizando actividades propias que sirvan para estructurar la rutina diaria y para fomentar intereses personales y también apoyando a los/as usuarios/as que lo necesiten en la utilización de recursos comunitarios normalizados.

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

• Desde 1988 •

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. PSICOTERAPIAS INDIVIDUALES

Justificación

La intervención clínica y terapéutica marca un punto de inflexión en nuestro sistema de atención institucional y organizativo, pues si bien, no somos un centro de corte psiquiátrico, debido a la patología que presenta de forma generalizada la población atendida, nos vemos en la obligación y la necesidad de responder desde el ámbito ambulatorio a la falta de atención que ésta recibe por parte del sistema público de salud mental.

Objetivos

- Adquirir conciencia de enfermedad.
- Promover estrategias de autocontrol respecto a las conductas de consumos de alcohol y otros tóxicos.
- Aprender estrategias de afrontamiento sanas y eficaces.
- Rebajar las conductas y actitudes de evitación y huida.
- Facilitar una mayor flexibilidad en la respuesta conductual.
- Favorecer el establecimiento de objetivos vitales a corto, medio y largo plazo.
- Establecer un locus de control adecuado.
- Promover el acceso a situaciones vitales normalizadas.
- Identificar, comprender, explicar y regular las emociones propias y ajenas.
- Favorecer la expresión de emociones.
- Reducir la baja tolerancia a la frustración.
- Mejorar el rendimiento en habilidades sociales.
- Comprender el sentido de la norma como elemento estructurante de la realidad a través de la vivencia.
- Favorecer la necesidad de logro.
- Disminuir el miedo al fracaso.
- Establecer vínculos afectivos con referentes positivos.
- Promover la continuidad afectiva con figuras relevantes del pasado.

Metodología

Mientras que la evaluación sintomatológica o del deterioro de una persona constituye el primer paso necesario para el diagnóstico y la elección del tratamiento farmacológico, la evaluación funcional de las capacidades y déficits conductuales es un requisito previo para establecer las actuaciones psicosociales. El diagnóstico psiquiátrico, cuyo interés es el deterioro del paciente, debe acompañarse por una extensa y multimodal evaluación conductual de los potenciales y las deficiencias para la rehabilitación. Únicamente tras los dos tipos de evaluación pueden formularse adecuadamente planes y objetivos de rehabilitación.

El modelo de vulnerabilidad-estrés-afrontamiento-competencia en los trastornos mentales resalta la importancia de ambos enfoques de evaluación. El diagnóstico y la evaluación sintomáticos proporcionan la información sobre la prescripción y seguimiento de las intervenciones psicofarmacológicas óptimas para actuar contra la vulnerabilidad psicobiológica. Por otro lado, la

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

evaluación funcional nos proporciona información de la rehabilitación sobre estresores que pueden desbordar la capacidad de afrontamiento del individuo y sus competencias en el plano social e instrumental, la presencia o carencia de habilidades y capacidades premórbidas y actuales que pueden funcionar como amortiguadores del estrés, así como las razones de los déficits de estas habilidades de afrontamiento y de resolución de problemas como la no utilización, el reforzamiento del papel del enfermo o la falta de motivación.

Tras una exhaustiva evaluación ponemos en marcha un programa individualizado de psicoterapia adaptado a cada caso. Dichos programas están regidos por las siguientes tácticas terapéuticas generales:

Desarrollar una alianza terapéutica de confianza, cálida, de atención y de mutuo respeto. Es necesario establecer una relación entre terapeuta y residente/usuario para poder abordar diferentes temas y problemáticas. Para ello se ha de establecer un encuadre psicoterapéutico que supondrá asumir una serie de límites de comportamiento, establecer una periodicidad y delimitar las intervenciones en días y horas con el fin de lograr una relación terapéutica y adherencia al tratamiento.

Desarrollar técnicas de reestructuración cognitiva en torno a los pensamientos irracionales que generan emociones desagradables disfuncionales. Se propondrá el debate de pensamiento alrededor de las distorsiones cognitivas y se analizará el origen de las mismas.

Temporalización

Duración total: hasta que el paciente alcance el mayor número de objetivos posibles.
Frecuencia: una o dos sesiones semanales.
Tiempo: 50 minutos.

2. PSICOTERAPIA DE GRUPO

2.1. GRUPO TERAPÉUTICO DE ALCOHOLISMO

Justificación

Un alto porcentaje de los/as beneficiarios/as de la **OSDAD** presenta trastornos relacionados con el consumo de alcohol. Realizamos la terapia en grupo y de grupo, no sólo debido a la limitación de los recursos en la institución, también porque el trabajo grupal aglutina una serie de virtudes terapéuticas muy interesantes para el tratamiento psicológico. Entre otras, permite la puesta en marcha de dinámicas grupales cuya validez ecológica facilita el insight a través de los señalamientos e interpretaciones del terapeuta. Por supuesto, la cohesión, la intimidad e identidad del proceso grupal son otros elementos terapéuticos que diferencian esta metodología de la terapia individual. Además, como adelantábamos anteriormente, el grupo terapéutico de alcoholismo logra efectuar intervenciones sobre un mayor número de personas en un espacio común.
El trabajo grupal se complementa con la aplicación de otras metodologías descritas en el presente documento.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Objetivos

- Adquirir conciencia de enfermedad.
- Generar actitudes y señales positivas de cambio.
- Aumentar la motivación para la abstinencia y otros cambios asociados al comportamiento de sobriedad.
- Identificar los pensamientos distorsionados que conducen al consumo de tóxicos.
- Mejorar las relaciones de los demás.
- Abordar las condiciones emocionales que frecuentemente acompañan al consumo de alcohol.
- Facilitar la comprensión de los demás y de las propias dificultades.
- Consolidar el proceso de tratamiento y fortalecer la adherencia al cambio.

Metodología

La terapia está estructurada en los 7 módulos que se exponen a continuación y se desarrollan en un total de 16 sesiones:

1. Matriz de decisiones y etapas de motivación para el cambio.
2. Repercusiones para la salud.
3. Prevención de recaídas.
4. Situaciones de riesgo.
5. Solución de problemas.
6. Estrategias de intervención y afrontamiento I: control de estímulos, habilidades sociales y revisión de la matriz de decisiones.
7. Estrategias de intervención y afrontamiento II: detección de antecedentes de riesgo y apoyo familiar.

Agrupamiento

Se trata de un grupo cerrado de entre 7 y 12 personas. Los/as participantes se definen al comienzo de la terapia y no se modifican hasta que esta termine salvo por circunstancias especiales como el abandono.

Temporalización

Duración total: 4 meses.
Frecuencia: una sesión semanal.
Tiempo: una hora y media. Dedicación durante el primer cuarto de hora o media hora a introducir el tema a trabajar en esa sesión, intentando que ésta primera parte tenga una función psicoeducativa pero a la vez procurando que sea dinámica, interaccionando en todo momento con los pacientes mediante la metodología constructivista. El resto del tiempo se dedica al grupo propiamente dicho, donde cada paciente narra sus experiencias personales, sentimientos, dudas, etc. Acompañados por el terapeuta, el cual propondrá tareas y dinámicas grupales que faciliten la emergencia de contenidos emocionales. Puntualmente y al finalizar algunas sesiones, se realizan 15 minutos de relajación siguiendo el método de Jacobson.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Evaluación

Antes y después de la intervención se lleva a cabo la aplicación del "Münchner Alcoholismos Test" (MALT-S t MALT-O) y la Escala de Impulsividad de Plutchik.
Además, una vez finalizado el proceso terapéutico se aplican los siguientes índices:

- **Análisis situacional individual**

Nivel de análisis		Especificaciones
Nulo		
Precario		
Satisfactorio		
Muy satisfactorio		

- **Cambios de posición subjetiva**

Tipo de cambio		Especificaciones
Inexistentes		
Incipientes		
Concretos		
Estables		

- **Cambios de pautas de comportamiento y/o resolución de problemas**

Tipo de cambio		Especificaciones
Inexistentes		
Inexistentes pero posibles o planeados		
Incipientes		
Concretos		

2.2. GRUPO PSICOEDUCATIVO SOBRE ESQUIZOFRENIA

Justificación

Una de las características de la esquizofrenia es la carencia de conciencia de enfermedad. Dado el elevado número de pacientes con este diagnóstico, nos lleva a plantearnos poner en funcionamiento un taller que sirva por un lado para crear un lugar de encuentro en el que poder expresar sus preocupaciones con respecto a la enfermedad y para poder vivenciar su enfermedad de una forma más

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

normalizada, teniendo conciencia de los síntomas característicos de la enfermedad, como pueden ser: delirios, alucinaciones, habla desorganizada, alogia, abulia, etc. Para hacer frente a este hecho, el Taller Psicoeducativo sobre esquizofrenia se presenta con la necesidad de dar apoyo a este tipo de población.

Objetivos

- Tomar conciencia del padecimiento de la enfermedad mental.
- Identificar los síntomas de la enfermedad y el inicio de la descompensación.
- Servir de grupo de apoyo para las personas que la padezcan.

Temporalización

Duración total: anual.
Frecuencia: semanal.
Tiempo: una hora.

Agrupamiento

La actividad se desarrolla con un grupo de entre 10 y 12 participantes.

2.3. GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE TABAQUISMO

Justificación

El tabaquismo es la adicción al tabaco provocado, principalmente, por uno de sus componentes activos, la nicotina; la acción de dicha sustancia acaba condicionando el abuso de su consumo.
Según la Organización Mundial de la Salud el tabaco es la primera causa de invalidez y muerte prematura del mundo. En Europa el tabaquismo provoca cada año 1,2 millones de muertes. Está directamente relacionado con la aparición de 29 enfermedades, de las cuales 10 son diferentes tipos de cáncer, y es la principal causa del 95% de los cánceres de pulmón, del 90% de las bronquitis y de más del 50% de las enfermedades cardiovasculares. En España cada año mueren más de 50.000 personas debido al consumo de tabaco, más que por los accidentes de tráfico y el consumo de todas las drogas ilegales juntas.

Objetivos

- Reducir y/o interrumpir el consumo de tabaco.
- Potenciar hábitos alternativos y más saludables.
- Concienciar del riesgo que supone el consumo de tabaco.

Metodología

Al inicio del programa se aplica a todos los participantes el Test de Richmond, el cual mide la motivación para dejar de fumar, y el Test de Fagerström que mide la dependencia física al tabaco. Posteriormente se inicia el programa psicoeducativo y de psicoterapia junto con el uso de Bupropion durante los 12 meses en los que está estructurada la intervención.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Temporalización

Duración total: anual en periodos de 12 semanas
Frecuencia: semanal
Tiempo: una hora

Agrupamiento

Se forman grupos de entre 10 y 12 personas.

3. TALLERES DE REHABILITACIÓN

3.1. TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Justificación

Como consecuencia del consumo de tóxicos, edad avanzada, déficit de estimulación ambiental y aparición de demencias u otras enfermedades, un grupo significativo de usuarios de la **OSDAD** presenta deterioro cognitivo. Además, los síntomas negativos de los trastornos mentales junto con los efectos secundarios de los psicofármacos impiden en muchos casos el acercamiento voluntario de las personas que atendemos hacia una actividad intelectual estimulante y enriquecedora de forma constante.
Se entiende por deterioro cognitivo a cualquier alteración de la capacidades mentales superiores. Puede tratarse de un deterioro focal: cuando está limitado a una operación mental aislada, como el habla, o a un conjunto interrelacionado funcional o topográficamente, o difuso si afecta a varias capacidades mentales. Para detener el avance del deterioro, recuperar funciones cuando sea posible y minimizar el impacto del mismo sobre el desarrollo de las actividades de la vida diaria, empleamos diferentes instrumentos con validez y fiabilidad contrastadas tras el proceso de evaluación neuropsicológica.

Objetivos

- Restaurar habilidades cognitivas.
- Enlentecer la progresión del deterioro.
- Mejorar el estado funcional.
- Favorecer la autonomía personal.
- Procurar la estabilización del deterioro durante el mayor tiempo posible.

Metodología

En primer lugar se realiza una evaluación neuropsicológica básica aplicando el Miniexamen Cognoscitivo de Lobo (1979) y se ubicará al/la paciente en la Escala de Deterioro Global de Resberg. En lo casos en lo que se requiera una exploración pormenorizada, se aplicará El Programa Integrado de Exploración Neuropsicológica de Barcelona de J. Peña-Casanova o algunas de sus subpruebas. Una vez finalizado el proceso de evaluación se desarrolla la intervención más adecuada en cada caso. Por un lado se enseñará a utilizar el Cognitrain, un software que comprende una serie de ejercicios de estimulación cognitiva que abarca las siguientes áreas:

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- Atención.
- Percepción.
- Memoria.
- Cálculo.
- Razonamiento.

Paralelamente se aplican cuadernos específicos de estimulación cognitiva como el Programa Esteve, Volver a Empezar, Faral o material diseñado por el psicólogo de la **OSDAD**.
Una vez finalizada la intervención se evaluará nuevamente a los/as pacientes para conocer los resultados concretos del programa.

Temporalización

Duración total: anual en periodos de 6 meses.
Frecuencia: una reunión semanal.
Tiempo: una hora.

Agrupamiento

Se forman dos grupos de entre 10 y 12 personas cada uno.

3.2. TALLER DE PSICOMOTRICIDAD

Justificación

La relación y la comunicación que el individuo establece con el mundo que le rodea será favorecida por el dominio del movimiento corporal, siendo el mejor medio para conseguirlo, el desarrollo de la psicomotricidad, propiciando situaciones de ayuda, cooperación, integración, inclusión y convivencia. El Taller de Psicomotricidad propone el abordaje de síntomas positivos y negativos, activando el cuerpo y conocimiento emocional a través del movimiento, para que el sujeto recupere y fortalezca su capacidad expresiva. Se diferencia de la gimnasia en tanto el ejercicio físico y el movimiento no son el fin en sí mismo, sino el medio para recuperar al cuerpo como herramienta de comunicación eficaz. Para ello habrá que acrecentar la conciencia del propio cuerpo, su relación con el espacio, con el tiempo y con los objetos, así como conocer sus límites y las emociones básicas que se le asocian (cansancio, dolor, placer, relajación, etc.).

Objetivos

- Reencontrarse con el propio cuerpo y tomar conciencia del mismo.
- Descubrir al cuerpo como lugar de las emociones y la expresión.
- Potenciar al cuerpo como vehículo esencial de comunicación.

Metodología

➢ EJERCICIOS DE PRESENTACIÓN

"Me pica": en círculo el primero dice su nombre y señala una parte del cuerpo que "le pica"; el segundo dice su nombre, dónde le pica, y el nombre del anterior y dónde le picaba; el tercero dice su nombre, dónde le pica, y el nombre y dónde le picaba a los dos anteriores, etc.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- EJERCICIOS RESPIRATORIOS

Espirar profundamente, contrayendo el abdomen e inspirar, llevando el aire al estómago.
Realizar respiraciones profundas y completas, en las que la espiración dure el doble de tiempo que la inspiración.
Sopla gol: soplar una pelota de ping-pong, sin que salga de un camino trazado con palillos adheridos al suelo con cinta adhesiva.

- EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y CALENTAMIENTO

Tensar, estirar, aflojar todas las zonas musculares en general, concentrándose en cada grupo muscular.
Estirar los brazos, sin separar la espalda de la pared.
Estirar suavemente y mantener el estiramiento en una posición cómoda.
Giros de tronco.
Giros de hombros.
Giros de brazos.
Pequeños estiramientos de cuello.

- EJERCICIOS SENSORIALES

Discriminar distintos tipos de sonidos de un CD.
Con los ojos vendados, distinguir distintos olores (limón, canela, cebolla, orégano, chocolate, kivi, plátano, laurel, incienso, perfumes, etc.).Con los ojos vendados, discriminar sabores (dulces, salado, agrio, amargo, frutas, etc.), primero con la nariz tapada y luego con la nariz destapada.
Con los ojos vendados, palpar diferentes objetos (peluche, caracoles, algodón, zapato, insecto, hoja, telas, etc.) y describir su textura (rugoso, áspero, liso, estriado, suave, etc.), su grosor, su volumen y su peso.
Juego del veo-veo con colores o formas.
Juego "frío/tibio/caliente": observar bien la sala – hacer salir a un participante – quitar un objeto – guiarlo entre todos (frío/tibio/caliente).
Discriminación de láminas con contornos superpuestos.
Búsqueda de errores.
Presentar objetos que, arrojados sobre la mesa, generen diferentes sonidos (algo de metal, algo de madera, algo de papel, algo de goma, algo de plástico, etc.). Luego, con los ojos cerrados, volver a repetir el sonido y reconocer qué objeto lo produce.
Gallinita ciega: en círculo, se coloca un participante con los ojos cerrados en el centro, lo giramos varias veces y debe distinguir a los compañeros con el tacto.
Buscar la pareja: en dos bolsas se colocan pares de objetos (peine, botones, tubos de pegamento, pelotitas, bolígrafos, telas, plástico, etc.). El coordinador extrae cuatro objetos que se muestran visualmente, y el participante debe hallarlos dentro de la otra bolsa sólo con el tacto.
Rompecabezas (organización perceptiva).

- EJERCICIOS DE LATERALIDAD Y ORIENTACIÓN

Desde la posición de firmes, saltar y caer con las piernas abiertas mientras se da una palmada por encima de la cabeza.
En parejas, frente a frente, choque de palmas en todas sus variaciones.
Saltos variados (izquierda / derecha, dentro / fuera) sobre aros en el suelo.
Robots: todos en fila, se dan órdenes que impliquen lateralidad y orientación espacial (levantar la pierna izquierda., bajarla; dar dos pasos atrás, dos adelante; girar a la izq. media vuelta; un giro completo a la derecha; levantar la mano izq., dibujar un círculo en el aire con la derecha; poner los brazos en cruz; etc.).

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Juego de espejo: en parejas, frente a frente, se da una orden que implique una secuencia de acciones (vestirse, ducharse, cocinar, etc.) y mientras uno las ejecuta el otro las imita en espejo.
En parejas, uno guía al otro con instrucciones de tipo "a la izquierda", "a la derecha", "atrás", "adelante" a otro compañero que, con los ojos vendados, debe encontrar un objeto dentro de la habitación.
Secuencias de la prueba Wisc (merienda, puente, barca, lluvia).

- EJERCICIOS DE EQUILIBRIO

Mantenerse en equilibrio sobre un solo pié.
Desplazarse sobre una línea, juntando la punta de un pie con el talón del otro pie; primero con los brazos extendidos y luego con los brazos en cruz
Con un libro en la cabeza, caminar hacia delante, luego hacia el costado y luego hacia atrás.
Formamos dos filas de sillas enfrentadas. Con un saco de arena en la cabeza los participantes deben levantarse, caminar y sentarse en la fila de enfrente, sin que el saco se caiga.
Transportar con la boca una cuchara con una pelota de golf desde un extremo al otro del salón, y depositarla dentro de un cubo.
En ronda, cogidos de la mano, realizar una extensión grupal hacia fuera, manteniendo el equilibrio de la ronda.

- EJERCICIOS DE COORDINACIÓN

Carrera de obstáculos: pasar el balón u otro objeto, con los pies, esquivando obstáculos (conos).
De a dos, enfrentados, cada uno lanza su balón al compañero, que debe cogerlo; lo mismo, pero en vez de cogerlo deben procurar que choquen en el aire.
En fila, vamos haciendo un pasamano de balones como se hace para transportar ladrillos.
Cada uno con un balón y en ronda, a la señal de "ya" le debe pasar el balón al de su derecha, todos al mismo tiempo.
Botar un balón, primero en el lugar, luego caminado hacia delante y luego hacia un costado.
Caminar sobre un camino de aros; luego saltar sobre el camino con las dos piernas juntas; luego con un pié.
El túnel: con dos filas enfrentadas se forma un túnel tomándose de las manos. Los últimos pasan por el túnel y se colocan en el principio, a la vez que toda la fila se desplaza lateralmente.
Estatuas griegas: nos movemos al ritmo de una música y, como los artistas de la calle, nos quedamos estáticos cuando la música se detiene. Sostener lo más posible dicha postura estática.
Inflar un globo por persona (ejercicio respiratorio). Atarlos. Lanzarlos al aire, tratando de que ninguno toque el suelo, no importa de quién sea.
Resolución de laberintos (impresos en hojas).
Embocar en la rana: en una mesa inclinada, se ubica en el borde inferior una rana con un agujero y desde el borde superior se intenta introducir unas fichas de plástico en la boca de la rana.
Juego de bolos.

- EJERCICIOS EMOCIONALES

Evocar distintas emociones a partir de sonidos de un CD.
Moverse al ritmo de diferentes tipos de música.

- EJERCICIOS DE COOPERACIÓN

En grupo, enganchados por el hombro, caminar llevando el mismo paso, primero hacia delante, luego hacia atrás, en diagonal o sobre sí mismos.
Formar un tren tomados por los hombros y caminar hacia delante, hacia atrás y lateralmente.
Lo mismo, pero cogidos por la cintura y caminando más rápido o corriendo.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

De a dos, caminar con la espalda de uno apoyada sobre la del otro.
De a dos, caminar con un balón sostenido entre las espaldas.
Salto rana: formamos dos filas indias de cuclillas y agarrados de los hombros. Al oír el silbato deben brincar como ranas sin soltarse, hasta llegar a la meta.
Orden en el banco: se sientan todos los participantes en un banco largo o sillas colocadas en serie. Primero se sientan en el orden que quieran, pero luego deben sentarse de forma ordenada: del más alto al más bajo, del más viejo al más joven, del más delgado al más gordo.

- EJERCICIOS DE GESTUALIDAD

Imitación individual de gestos: profesiones (odontólogo, médico, oficinista, jardinero, conductor), deportes (baloncesto, levantador de pesas, tenista), acciones de la vida cotidiana, transporte de objetos (carretilla llena, saco al hombro), etc.
Realización de movimientos en "cámara lenta".
Poner cara de tristeza, alegría, susto, miedo, dolor, etc.
Imitación motora: hacemos salir a un participante, cuando entre le damos la consigna de que no debe quedarse quieto, y los demás tienen que imitar todos sus movimientos.
Imitación sonora y motora: en círculo, un participante se coloca en el medio y se le dice que debe preguntar cuál es el animal preferido de cada uno. Finalizada la ronda, deberá imitar con sonidos y gestos al animal en cuestión.
Antón Pirulero: planchar, tocar el piano, coser, barrer, tocar el violín, martillar, pintar una pared, peinarse, tocar la guitarra.

- EJERCICIOS DE COMUNICACIÓN NO VERBAL

El cerdito: en círculo, nos pasamos "el cerdito" y cada uno le da un beso donde quiera. Luego, se les comunica que hay que darle un beso al compañero de la derecha en el mismo lugar en el que se lo dieron al cerdito.

Temporalización

Duración total: 4 meses.
Frecuencia: una reunión semanal.
Tiempo: una hora.

Agrupamiento

El número de participantes ronda las 8 o 10 personas por grupo.
El grupo estará constituido por residentes que cotidianamente realicen escasa o nula actividad física, o presente síntomas tales como abulia, anhedonia o problemas psicomotores (enlentecimiento, torpeza, rigidez, etc.).

Evaluación

Se lleva a cabo un seguimiento periódico del desarrollo de las diferentes áreas y objetivos, que quedará reflejado en una tabla-resumen mensual individual.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

3.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Justificación

Los/as pacientes psiquiátricos tienen tendencia al síndrome metabólico debido a los hábitos poco sanos de alimentación y ejercicio. La presencia de sobrepeso, colesterol elevado, tabaquismo e hipertensión son importantes factores de riesgo cardiovascular. Para paliar esta situación se crea el taller de educación física, además de funcionar como una actividad placentera de ocio y tiempo libre y cumplir otros objetivos transversales.

Objetivos

- Reducir el riesgo cardiovascular.
- Disminuir la vida sedentaria.
- Lograr un descenso del sobrepeso.
- Fomentar hábitos saludables y placenteros.

Medios

Para la realización del taller, se cuenta con colchonetas, cuerdas, mancuernas, aros y balones.

Temporalización

Duración total: anual.
Frecuencia: dos días por semana.
Tiempo: 1 hora.

Agrupamiento

La actividad se realiza en grupos de entre 10 y 15 personas.

3.4. TALLER DE COMUNICACION

Justificación de la actividad

El Taller de Comunicación es en sí mismo, una de las piezas fundamentales que forman parte de nuestro Programa de Terapias, que actúa como un sistema de engranaje en el que todas sus partes interactúan entre sí de forma coordinada, con el único fin de lograr la integración social de las personas a las que atendemos.
Es por ello, que este recurso tiene como máxima servir de apoyo al individuo que inicia un proceso de trabajo personal.
Para lograrlo, desde el Taller de Comunicación se crean actividades orientadas a potenciar y estimular las habilidades sociales básicas, que posibiliten una correcta comunicación, que derive posteriormente en relaciones sanas y ordenadas dentro del mundo que le rodea, sentando de esta manera, las bases que permitan dotar al individuo de autonomía para lograr su propia reinserción social.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Desarrollo

El Taller de Comunicación se lleva a cabo en la Casa-Hogar, concretamente en uno de sus talleres destinado a concentrar los recursos materiales y técnicos necesarios para la ejecución de las actividades que en él se desarrollan. Su temporalización es anual, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 h de la mañana, y de 16:00 a 18:30 de la tarde.

Su equipo de trabajo está compuesto por un monitor que ejerce de responsable del taller, encargándose de organizar y dinamizar las acciones que en él se plantean, a la par que actúa de nexo de unión entre las personas beneficiarias del recurso y el equipo multidisciplinar.

Está destinado a un grupo flexible que estima entre las 10 y las 15 personas que participan de forma constante, a las que hay que sumar colaboradores/as puntuales.

El fin del Taller es crear y estimular un espacio de diálogo, reflexión y creación, sirviendo de excusa para poner en marcha diversas técnicas de comunicación, a través de las cuales fomentar su desarrollo y crecimiento personal. También, desde este recurso se potencia el uso de la informática, que posteriormente utilizarán como herramienta de trabajo para crear una hoja informativa diaria llamada ***"Punto de encuentro al día"***, y dos de las secciones de nuestra revista semestral ***"Punto de encuentro"***.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Actividades

➢ *Creación de la hoja informativa "Punto de encuentro al día"*

Objetivos

- Crear un nexo de comunicación entre la Casa- Hogar y las personas que en ella residen.
- Diseñar y ejecutar una herramienta para organizar aspectos básicos de convivencia.
- Informar de todos aquellos acontecimientos que se van dando en el día a día.
- Fomentar la expresión de emociones y sentimientos a través de los artículos de creación personal que se publican en la hoja informativa.

➢ *Ejecución de la sección de encuestas y artículos personales de la revista "Punto de encuentro"*

Objetivos:

- Potenciar la comunicación con el exterior.
- Ofertar técnicas de planificación anticipada, como medio para alcanzar cualquier objetivo.
- Fomentar el protagonismo de los/as residentes en la revista "Punto de encuentro" mediante su participación activa.
- Generar un medio de difusión de sus inquietudes y pensamiento con proyección social.

➢ *Debates.*

Objetivos

- Fomentar las habilidades sociales básicas para una correcta comunicación.
- Potenciar la escucha activa.
- Estimular las capacidades empáticas hacia los demás.
- Impulsar las técnicas para buscar información sobre cualquier tema.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- *Iniciación al uso de las redes sociales.*

Objetivos

- Impulsar el uso de las redes sociales, así como el correcto empleo de las mismas.
- Ofertar alternativas para mantener o recuperar el contacto con familiares, amigos, etc.
- Generar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Fomentar el conocimiento de las nuevas formas de relación social existentes.

- *Estimulación cognitiva.*

Objetivos

- Ofertar un recurso que abarque los diferentes perfiles que tratamos desde la **OSDAD**.
- Estimular en los casos posibles, o evitar un mayor deterioro cognitivo de las personas con algún tipo de patología mental.
- Reforzar mediante juegos de estimulación cognitiva de soporte informático las terapias planteadas por el equipo multidisciplinar..
- Adaptar nuestros recursos a todos los/as residentes de nuestra casa hogar.

Actividades de ocio y tiempo libre

Entre los muchos problemas con los que nos enfrentamos está la falta de capacidades para administrar y buscar alternativas de ocio y tiempo libre. Por ello, consideramos que ésta es un área importante a trabajar si queremos maximizar las posibilidades de desarrollo e inserción, siempre que las características concretas del individuo lo permitan.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Con este fin, desde nuestro **Taller de Comunicación** organizamos y desarrollamos diversas salidas y actividades culturales que son contempladas según nuestro punto de vista, como una forma de comunicación entre el individuo y el mundo exterior a nuestra residencia, a la par que una herramienta para ofertar alternativas para administrar su ocio y tiempo libre.

Salidas y visitas culturales realizadas a lo largo del año 2017

Museo Casa Colón, visitas guiadas

Objetivos:

- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Promover la cultura.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Potenciar el conocimiento de la historia de nuestra ciudad.
- Prevenir el aislamiento.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 10 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:

1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 1 voluntaria.

Museo San Martín, Centro de cultura contemporánea

Objetivos:

- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Promover la cultura.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Potenciar el conocimiento de las ciencias básicas y las nuevas tecnologías.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 11 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:

1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 1 alumna en prácticas.

Paseo Nocturno

Objetivos:

- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Potenciar hábitos saludables.
- Enseñar mecanismos que ayuden a la relajación, y el control de emociones.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Número de Participantes: 8 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 1 alumna en prácticas y 2 voluntarios.

Visita Guiada en la Casa Museo Pérez Galdós
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Promover la cultura.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Potenciar el conocimiento de las personalidades históricas relevantes de canarias.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 8 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.

Visita a exposición de fotografía histórica de Canarias
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Fomentar el conocimiento de la historia de nuestras islas, y concretamente de nuestro barrio de Vegueta.
- Prevenir el aislamiento.
- Estimular el gusto por las diferentes manifestaciones artísticas.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 13 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Visita Varias Exposiciones de La Fundación Canaria Mapfre
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Promover la cultura.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Número de Participantes: 12 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Visita Guiada en el Museo de Arte Sacro.
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Promover la cultura.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 12 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Salida semanal
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Potenciar hábitos saludables.
- Motivar el mantenimiento físico.

Número de Participantes: Entre 5 y 10 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas de integración social

Concierto de la Orquesta Filarmónica en el Auditorio Alfredo Krauss
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Potenciar los beneficios de la música.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Número de Participantes: 13 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD**.

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 2 Monitores.
2. Personal no cualificado de apoyo: 1 alumnas en prácticas.

Visita al Belén de Las Canteras

Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 10 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la OSDAD.

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Visita guiada a la Biblioteca Insular de Las Palmas de G.C.

Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Prevenir el aislamiento.
- Potenciar los beneficios de la lectura.
- Conocer el funcionamiento y las actividades gratuitas que se realizan.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 12 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Visitas guiadas al CAAM (Centro Atlántico de Arte Moderno)

Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Prevenir el aislamiento.
- Potenciar los beneficios del arte y la cultura.
- Conocer el funcionamiento y las actividades gratuitas que se realizan.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Número de Participantes: 11 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Visita Guiada a Casa África

Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Prevenir el aislamiento.
- Potenciar el conocimiento de las costumbres y valores de otras culturas.
- Conocer el funcionamiento y las actividades gratuitas que se realizan.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 12 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Visita Guiada en las Casas Consistoriales
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Promover la cultura.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 10 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Visita Guiada al Museo Castillo de Mata
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Promover la cultura.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 12 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD**.

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Visita Guiada al Museo de la Luz- Fundación Martín Chirino
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Promover la cultura.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 13 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD**.

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 2 alumnas en prácticas.

Visita al Museo Néstor y al Parque Doramas
Objetivos:
- Ofertar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Promover la cultura.
- Prevenir el aislamiento.
- Fomentar la comunicación entre el individuo y el mundo externo a nuestra Casa Hogar.
- Proporcionar contenidos que sirvan para enriquecer la temática de la hoja informativa realizada en el Taller de Comunicación.

Número de Participantes: 12 personas beneficiarias de cualquiera de los servicios que ofertamos desde la **OSDAD.**

Recursos humanos:
1. Responsable de la actividad: 1 Monitor.
2. Personal no cualificado de apoyo: 1 voluntaria.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

3.5. TALLER DE RELAJACIÓN

Justificación

El nerviosismo, la irritabilidad, la ansiedad, las palpitaciones y el bloqueo son síntomas muy comunes entre las personas que atendemos en la **OSDAD**. Se trata de reacciones emocionales desagradables que producen estrés y dificultan el debate de pensamientos.
Las distorsiones cognitivas que intentamos identificar, explicar, comprender y regular desde el Departamento de Salud Mental de la **OSDAD** dan vía libre a los pensamientos irracionales que generan malestar y patología. Abordar la sintomatología consecuente desde las técnicas de relajación funciona como un excelente complemento o alternativa a la terapia farmacológica y facilita el diálogo socrático, el modelado y la reestructuración cognitiva.

Objetivos

- Facilitar una herramienta de afrontamiento al estrés.
- Aportar una alternativa a los psicofármacos para afrontar el insomnio.
- Permitir el debate de pensamiento.
- Aumentar la sensación de bienestar psicofísico.
- Hacer explícita la unidad psicosomática-somatopsíquica.
- Reducir la tensión muscular tónica.
- Disminuir la frecuencia e intensidad del ritmo cardíaco.
- Aumentar la vasodilatación arterial con el consiguiente incremento del riego periférico y oxigenación celular.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

- Incrementar la regularidad del ritmo inspiratorio-expiratorio.
- Disminuir los niveles de secreción de adrenalina y noradrenalina.

Metodología

Relajación progresiva de Edmund Jacobson.
Entrenamiento en relajación progresiva de Douglas A. Bernstein y Thomas D. Borkovec estructurado en 10 sesiones.
Ejercicios respiratorios.
Técnicas de concentración y visualización, espacial y situacional.
Se requiere de un ambiente tranquilo, libre de distracciones, con una temperatura confortable e iluminación tenue.

Temporalización

Duración total: anual en periodos de 3 meses.
Frecuencia: semanal.
Tiempo: una hora y media.

Agrupamiento

El número de participantes no excede las 12 personas por grupo y se excluye a las personas con enfermedad mental grave para evitar la disociación por perdida de contacto con la realidad en las visualizaciones.

Evaluación

Se han realizado ejercicios y dinámicas grupales de autoevaluación cualitativa, donde los integrantes mismos pueden determinar el nivel de avance en los objetivos propuestos.

3.6. TALLER DE MUSICOTERAPIA

Justificación

Debido a las características de la metodología empleada en musicoterapia, ésta constituye un elemento terapéutico muy adecuado para complementar otras intervenciones que se desarrollan en la **OSDAD**. Se trata de una terapia creativa con entidad propia pero debido a las limitaciones que encontramos para su aplicación dentro de la **OSDAD**, funciona como terapia adjunta desde la que obtenemos información clínica muy valiosa, motivamos al cambio y apoyamos los objetivos terapéuticos de otros programas aunque trabajamos también metas propias de esta disciplina.

El lenguaje musical permite acceder a pacientes psicóticos y a otros resistentes en el tratamiento, facilita la alianza terapéutica y crea un clima distendido donde abordar contenidos emocionales agradables y desagradables. El pasado profesional de algunos pacientes en el mundo de la música facilita especialmente el desarrollo de este taller.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35 221 845

Objetivos

- Promover la comunicación y expresión emocional.
- Sensibilizar el área afectiva y emocional.
- Desarrollar la discriminación auditiva.
- Mejorar la percepción y psicomotricidad.
- Aumentar la capacidad atencional.
- Reforzar la autoestima y personalidad mediante la autorrealización.
- Descubrir sus capacidades musicales.
- Sensibilizar sobre los valores estéticos de la música.

Metodología

La metodología del taller variará a lo largo de las sesiones pero habrá elementos constantes como el empleo del violín y la presentación al inicio del esquema a seguir, haciendo partícipes a los pacientes de la planificación del taller, aumentando su sensación de control y, por lo tanto, la motivación sobre el mismo.

Medios

Violín, flauta, guitarra, tambor, bongó, claves, pandereta, metrónomo, triángulo y piano.

Temporalización

Duración total: anual
Frecuencia: semanal
Tiempo: una hora y media

Agrupamiento

Al taller asistirán entre 15 y 20 participantes.

3.7 TALLERES OCUPACIONALES EN LOS RASTROS

Las acciones desarrolladas en los diferentes rastros se realizan mediante la terapia ocupacional y cumplen asimismo una *función social* que se sustenta en tres ejes fundamentales: equipo profesional; empleo con apoyo y voluntariado.
En los diferentes rastros se exponen las donaciones y se desarrolla la terapia ocupacional para la consecución de los objetivos terapéuticos. Los/as residentes/as son guiados/as por los/as monitores/as profesionales y apoyados por el personal voluntario, durante este proceso en el que se fomenta el trabajo en equipo y la cohesión grupal, promoviendo así vínculos entre los/as compañeros/as. Amplían los conocimientos en cuanto a la relación con los/as "clientes/as" mediante las acciones formativas y acciones terapéuticas, adquiriendo habilidades para el día a día, mediante una estructura temporal, haciendo estimulación cognitiva.
Desde el equipo se les plantean logros, asumen pequeñas responsabilidades y esto repercute en el aumento de su autoestima; acciones enfocadas como principales objetivos de la terapia ocupacional.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Objetivos

- Asumir responsabilidades.
- Fomentar la autoestima.
- Potenciar el grado de autonomía.

3.8 TALLER DE DIBUJO Y PINTURA (TALLER OCUPACIONAL DE ARTE Y MARQUETERÍA)

Justificación

Los beneficios y las propiedades terapéuticas del arte son conocidos desde la antigüedad clásica aunque fue durante la Segunda Guerra Mundial con la experiencia de Adrian Hill cuando el arte comenzó a considerarse un método terapéutico. Los trabajos de Edith Kramer y Margaret Naumurg sistematizaron el arte como terapia y ya en la década de 1980 se reconoció como disciplina independiente.

El Arte es un bien común a todos, un quehacer esencial que acompaña al ser humano desde su origen, las actividades artísticas brindan posibilidades similares al juego para descubrir y entender el mundo desde nuestra infancia, nos permite expresar y comunicar nuestros sentimientos, emociones, pensamientos y vivencias subjetivas, así como establecer lazos entre nuestro mundo interno y el mundo exterior.
"El Arte se ha convertido, en nuestros días, en un medio a través del cual se puede proporcionar salud a un individuo determinado, entendida ésta como la intervención con los lenguajes artísticos desde la salud emocional, una forma de terapia que a su vez, interviene sobre la salud física y mental. Este concepto se relaciona fundamentalmente con aquellas acciones que recuperan la visión del ser humano como hacedor vulnerable, como único en su hacer según las vivencias y experiencias a las que se

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35 221 845

enfrente y a las limitaciones con las que cuente". ("El Arte como un lenguaje posible en las personas con capacidades diversas". Ana M. Ballesta, Onil Vizcaíno, Eva Cristina Mesas. Arte y políticas de identidad, 2011,vol..4 (junio) 137-152.)

Muchas de las personas que acogemos en la **OSDAD** presentan un significativo deterioro cognitivo que impide abordar sus emergentes emocionales desde la palabra, otros presentan fuertes resistencias al tratamiento o simplemente poseen notables cualidades artísticas que hacen del taller de dibujo y pintura un excelente contexto psicoterapéutico.

Asimismo, este taller constituye un espacio privilegiado para la adquisición y aprendizaje de habilidades artísticas así como el entrenamiento de la psicomotricidad fina y agenda viso-espacial, otras de las necesidades a atender en los usuarios de la **OSDAD**.

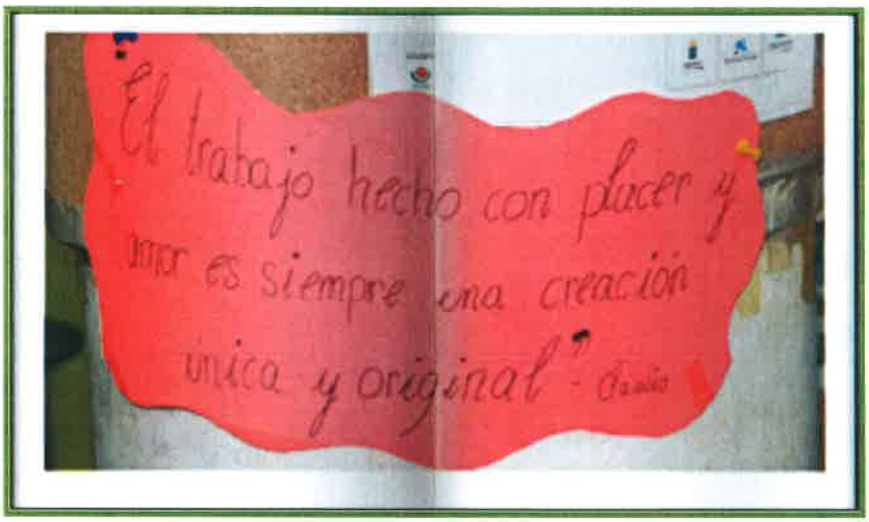

Objetivos

- Posibilitar la expresión de emociones y pensamientos.
- Proyectar conflictos internos.
- Desarrollar la creatividad.
- Favorecer la necesidad de logro.
- Aprender técnicas de dibujo y pintura.
- Desarrollar una actividad placentera.

Metodología

Se emplea una metodología constructivista partiendo de las habilidades que traiga el sujeto, animándole al dibujo libre y a la interpretación de sus creaciones.

Cada semana se dedicará una sesión al aprendizaje de técnicas y se irá profundizando en las mismas según el dominio de los participantes. Las principales técnicas a trabajar serán el carboncillo, la témpera, la acuarela y el óleo, éstas aumentarán la capacidad expresiva de los/as usuarios/as.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

El taller se hace desde una perspectiva grupal pero se atenderá al desarrollo individual de cada participante dentro del mismo.
Aunque la programación está estructurada en cuatro módulos de tres meses de duración cada uno, se anima a los pacientes a la práctica continua de esta disciplina artística.

Periódicamente y si los/as autores/as lo desean, se exponen algunas obras en las diferentes sedes de la **OSDAD**.

Temporalización

Duración total: anual con tres ciclos de 4 meses pautados, con la posibilidad de la posterior práctica libre a lo largo de todo el año.
Frecuencia: cinco sesiones semanales.
Tiempo: 4 horas.

Agrupamiento

Se han realizado grupos de entre 10 y 15 personas.

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

• Desde 1988 •

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

	Personas atendidas	Completan el proceso	Abandonan	Incorporación ya comenzado
1.Psicoterapias individuales	67	48	16	0
2.1 Grupo terapéutico de alcoholismo	22	14	7	7
2.2 Grupo psicoeducativo sobre esquizofrenia	7	6	1	1
2.3 Grupo de deshabituación de tabaquismo	24	15	9	0
3.Talleres de Rehabilitación				
3.1 Taller de Estimulación Cognitiva	46	38	8	0
3.2 Taller de Psicomotricidad	7	7	0	0
3.3 Taller de Educación Física	22	17	5	0
3.4 Taller de Comunicación	20	18	2	0
3.5 Taller de Relajación	36	26	10	0
3.6 Taller de Musicoterapia	14	14	0	0
3.7 Taller de Dibujo y Pintura	35	31	0	0
3.8 Taller de habilidades sociales	43	0	0	0
3.9 Taller de inteligencia emocional	43	0	0	0
TOTAL	**386**	**234**	**58**	**8**

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

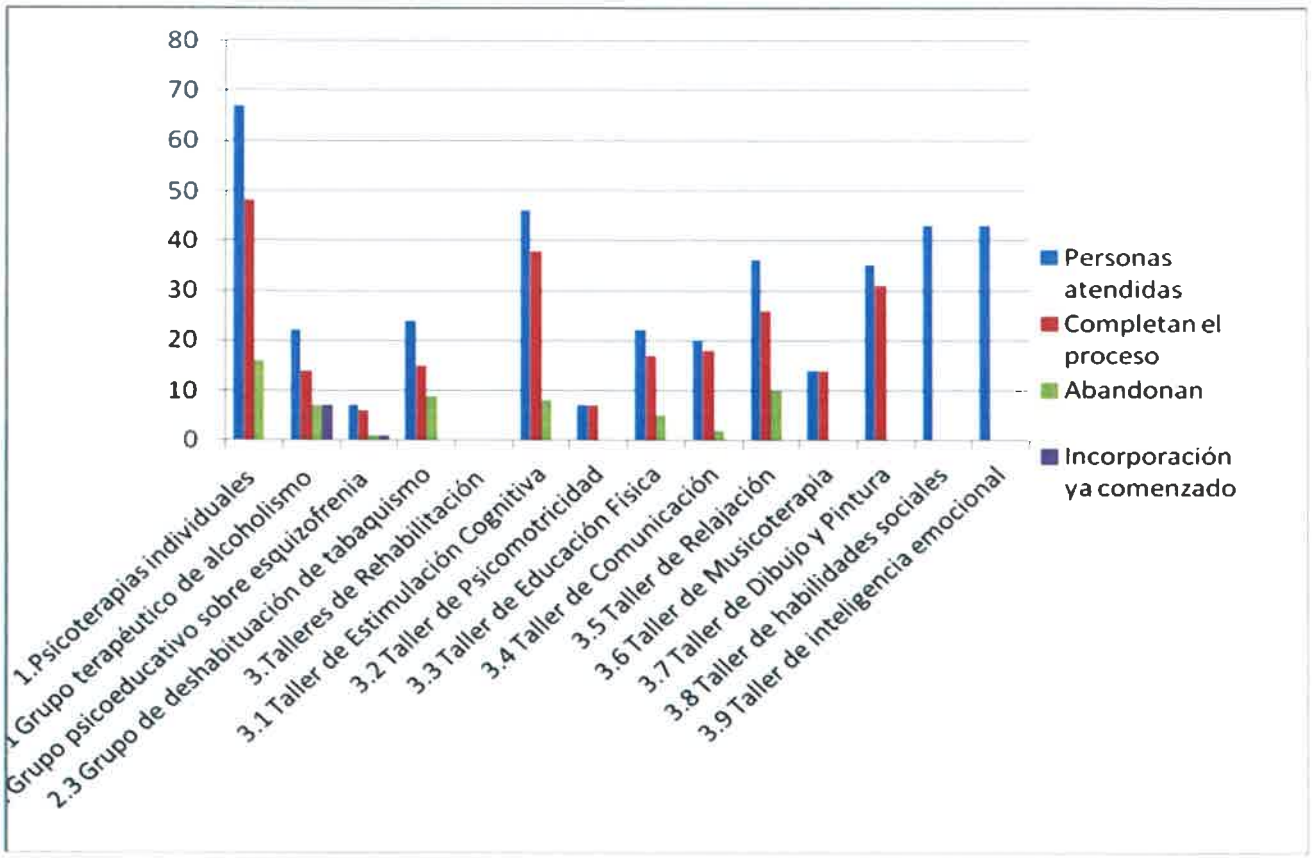

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

CENTRO DE FORMACIÓN

Formación Privada:

- **1º Convocatoria Soldado Profesional:**
  - ✓ Para esta formación tenemos dos modalidades de preparación:
    - **Presencial**: en el Centro en Los Hoyos en horario de mañana. El número de horas de clase se va incrementando a medida que se acerca la fecha del examen. Al final del curso, se intensifica la preparación.
    - **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro en entorno moodle.
  - ✓ Inicio de la preparación: 03 de Octubre de 2016. Fin de la preparación: 10 de Abril de 2017.
  - ✓ Docente: personal **OSDAD**.
  - ✓ Temario (cultura general): el oficial según la convocatoria publicada.
  - ✓ 2 Pruebas: examen psicotécnico y pruebas físicas/médicas/psicológicas.
  - ✓ Medios de difusión:
    - Redes sociales, teléfono y correo electrónico.
    - Revista semestral "Punto de Encuentro".
    - Recomendación de Ex Alumnos del Centro.
  - ✓ Resultados obtenidos y otros datos de interés: Se han conseguido **35 aprobados con plaza**. Cercano al 40 % de los aprobados con plaza de la Provincia de Las Palmas (incluyendo Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura). El alumnado mantiene su vinculación con la Obra incluso después de finalizar las clases. Se producen frecuentes visitas de ex alumnos al Centro.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- **2º Convocatoria Soldado Profesional:**

✓ Para esta formación tenemos dos modalidades de preparación:
- **Presencial**: clases en el Centro en Los Hoyos en horario de mañana. El número de horas de clase se va incrementando a medida que se acerca la fecha del examen. Al final del curso, se intensifica la preparación.
- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro en entorno moodle.

✓ Inicio de la preparación: 06 de Marzo de 2017. Fin de la preparación: 27 de Septiembre de 2017.

✓ Docente: personal **OSDAD**.

✓ Temario (cultura general): el oficial según la convocatoria publicada.

✓ 2 Pruebas: examen psicotécnico y pruebas físicas/médicas/psicológicas.

✓ Medios de difusión:
- Redes sociales, teléfono y correo electrónico.
- Revista semestral "Punto de Encuentro".
- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

✓ Resultados obtenidos y otros datos de interés: Se han conseguido **44 aprobados** con plaza. El 50 % de los aprobados con plaza de la Provincia de Las Palmas (incluyendo Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura). El alumnado mantiene su vinculación con la Obra incluso después de finalizar las clases. Se producen frecuentes visitas de ex alumnos al Centro.

- **3º Convocatoria Soldado Profesional (Convocatoria Extraordinaria):**

✓ Para esta formación tenemos dos modalidades de preparación:
- **Presencial**: clases en el Centro en Los Hoyos en horario de mañana. El número de horas de clase se va incrementando a medida que se acerca la fecha del examen. Al final del curso, se intensifica la preparación.
- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro en entorno moodle.

✓ Inicio de la preparación: 02 de Octubre de 2017. Fin de la preparación: 31 de Enero de 2018.

✓ Docente: personal **OSDAD**.

✓ Temario (cultura general): el oficial según la convocatoria publicada.

✓ 2 Pruebas: examen psicotécnico y pruebas físicas/médicas/psicológicas.

✓ Medios de difusión:
- Redes sociales, teléfono y correo electrónico.
- Revista semestral "Punto de Encuentro".
- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

✓ Resultados obtenidos: Convocatoria en vigor, pendientes de exámenes a final de Enero.

- **Oposiciones Auxiliar de Administrativo de Estado:**

✓ Para esta formación tenemos dos opciones de preparación:
- **Presencial**: clases en el Centro en Los Hoyos en horario de tarde. El número de horas de clase se va incrementando a medida que se acerca la fecha del examen.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro en entorno moodle.

✓ Inicio de la preparación: 12 de Junio de 2017. Fin de la preparación: 27 de Diciembre de 2017.

✓ Docentes:

- Temario jurídico: Jonathan Ascanio Santana (Abogado Colegiado).
- Temario informático y psicotécnico: personal **OSDAD**.

✓ Temario: el oficial según la convocatoria publicada.

✓ Pruebas:

- Primer Ejercicio: Examen tipo test de 100 preguntas sobre el temario oficial.
- Segundo Ejercicio: Prueba práctica de Word y Excel (a celebrar en Madrid).

✓ Medios de difusión:

- Redes sociales, teléfono y correo electrónico.
- Revista semestral "Punto de encuentro".
- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

✓ Resultados obtenidos: Convocatoria en vigor, pendientes de exámenes para 2018.

- **Oposiciones Auxiliar de Enfermería para el Servicio Canario de Salud:**

✓ Para esta formación tenemos dos opciones de preparación:

- **Presencial**: clases en el Centro en Los Hoyos en horario de tarde. El curso ya está finalizado.
- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro (entorno Moodle).

✓ Inicio de la preparación: 12 de Junio de 2017. Fin de la preparación: 18 de Diciembre de 2017

✓ Docente: Pedro Jorge Araujo (Graduado en Enfermería Colegiado).

✓ Temario: el oficial según la convocatoria publicada.

✓ Pruebas:

- Único Ejercicio: Examen tipo test de 150 preguntas.

✓ Medios de difusión:

- Redes sociales.
- Teléfono y correo electrónico.
- Revista semestral "Punto de Encuentro".
- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

✓ Resultados obtenidos: Convocatoria en vigor, pendientes de exámenes previstos para el año 2018.

FORMACIÓN BONIFICADA (FUNDACIÓN TRIPARTITA)

- **Gestión de la Innovación – Acción.00001 – Grupo.01:**

✓ Empresa Bonificada:

- Galarza Atlántico, S. A.
- Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.

✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa solicitante. Duración: 8 horas.

✓ Inicio de la preparación: 27 de Enero de 2017. Fin de la preparación: 27 de Enero de 2017

✓ Contenido: el solicitado por la empresa.

✓ Docente: Juan Ferrer Cárdenes (Consultor externo). Asistentes: 14 Alumnos.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- **El Enfoque Basado en los Derechos Humanos – Acción.00002 – Grupo.01:**
  - ✓ Entidad Bonificada: Caritas Diocesana de Canarias.
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la entidad. Duración: 16 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 06 de Febrero de 2017. Fin de la preparación: 07 de Febrero de 2017.
  - ✓ Contenido: el solicitado por la entidad.
  - ✓ Docente: Elena Cáceres Rodríguez.
  - ✓ Asistentes: 19 Alumnos.

- **El Enfoque Basado en los Derechos Humanos – Acción.00002 – Grupo.02:**
  - ✓ Entidad Bonificada: Caritas Diocesana de Canarias.
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la entidad. Duración: 16 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 20 de Febrero de 2017. Fin de la preparación: 21 de Febrero de 2017.
  - ✓ Contenido: Contenido: el solicitado por la entidad.
  - ✓ Docente: Elena Cáceres Rodríguez.
  - ✓ Asistentes: 18 Alumnos.

- **Excel Básico/ Avanzado y sus Aplicaciones Comerciales – Acción.00003 – Grupo.01:**
  - ✓ Empresa Bonificada: Aguacana, S. A.
  - ✓ Formación:
    - Mixta: La presencial se impartió en las Instalaciones del Centro de Formación OSDAD. La parte on line en nuestra plataforma en el entorno Moodle.
  - ✓ Duración: 96 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 13 de Febrero de 2017. Fin de la preparación: 12 de Marzo de 2017.
  - ✓ Contenido: el solicitado por la empresa.
  - ✓ Docente: personal **OSDAD**. Asistentes: 10 Alumnos.

- **Excel Básico/ Avanzado y sus Aplicaciones Comerciales – Acción.00003 – Grupo.02:**
  - ✓ Empresa Bonificada: Aguacana, S. A.
  - ✓ Formación:
    - Mixta: La presencial se impartió en las Instalaciones del Centro de Formación OSDAD. La parte on line en nuestra plataforma en el entorno Moodle.
  - ✓ Duración: 96 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 13 de Marzo de 2017. Fin de la preparación: 12 de Abril de 2017.
  - ✓ Contenido: el solicitado por la empresa.
  - ✓ Docente: personal **OSDAD**. Asistentes: 12 Alumnos.

- **Excel Básico/ Avanzado y sus Aplicaciones Comerciales – Acción.00003 – Grupo.03:**
  - ✓ Empresa Bonificada: Aguacana, S. A.
  - ✓ Formación:
    - Mixta: La presencial se impartió en las Instalaciones del Centro de Formación OSDAD. La parte on-line en nuestra plataforma en entorno Moodle.
  - ✓ Duración: 96 horas.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- ✓ Inicio de la preparación: 08 de Noviembre de 2017. Fin de la preparación: 07 de Diciembre de 2017.
- ✓ Contenido: Contenido: el solicitado por la empresa.
- ✓ Docente: personal **OSDAD**. Asistentes: 15 Alumnos.

- **Higiene Alimentaria y Alergias Alimentarias – Acción.00005 – Grupo.01:**
  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).
  - ✓ Formación:
    - Mixta: La presencial se impartió en el Centro de Los Hoyos. La parte on line en la plataforma Moodle.
  - ✓ Duración: 40 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 24 de Abril de 2017. Fin de la preparación: 07 de Mayo de 2017.
  - ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.
  - ✓ Docente: José Antonio de la Coba Rodríguez (Veterinario colegiado). Asistentes: 10 Alumnos.

- **Higiene Alimentaria y Alergias Alimentarias – Acción.00005 – Grupo.01:**
  - ✓ Empresa Bonificada: Martha Lucía Fernández.
  - ✓ Formación:
    - Mixta: La presencial se impartió en las Instalaciones del Centro de Formación OSDAD. La parte on-line en la plataforma Moodle.
  - ✓ Duración: 40 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 24 de Abril de 2017. Fin de la preparación: 07 de Mayo de 2017.
  - ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.
  - ✓ Docente: José Antonio de la Coba Rodríguez (Veterinario colegiado). Asistentes: 3 Alumnos.

- **Excel Avanzado – Acción.00009 – Grupo.01:**
  - ✓ Entidad Bonificada: Caritas Diocesana de Canarias.
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la entidad. Duración: 12 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 07 de Junio de 2017. Fin de la preparación: 08 de Junio de 2017.
  - ✓ Contenido: el solicitado por la entidad.
  - ✓ Docente: Pedro Alexander Santana Santana (Ingeniero Técnico Informático). Asistentes: 13 Alumnos.

- **El Feedback en el Entorno Empresarial – Acción.00024 – Grupo.01:**
  - ✓ Empresa Bonificada:
    - Galarza Atlántico, S. A. y Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa. Duración: 4 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 14 de Septiembre de 2017. Fin de la preparación: 14 de Septiembre de 2017.
  - ✓ Contenido: Contenido: el solicitado por la empresa.
  - ✓ Docente: Juan Ferrer Cárdenes (Consultor externo). Asistentes: 12 Alumnos.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- **Gestión de la Innovación (nociones básicas) – Acción.00025 – Grupo.01:**
  - ✓ Empresa Bonificada:
    - Galarza Atlántico, S. A. y Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa. Duración: 3 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 17 de Mayo de 2017. Fin de la preparación: 17 de Mayo de 2017.
  - ✓ Contenido: Contenido: el solicitado por la empresa.
  - ✓ Docente: Juan Ferrer Cárdenes (Consultor externo). Asistentes: 16 Alumnos.

- **Cómo dar Feedback Reforzador – Acción.00060 – Grupo.01:**
  - ✓ Empresa Bonificada:
    - Galarza Atlántico, S. A.
    - Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa. Duración: 4 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 23 de Noviembre de 2017. Fin de la preparación: 23 de Noviembre de 2017.
  - ✓ Contenido: Contenido: el solicitado por la empresa.
  - ✓ Docente: Juan Ferrer Cárdenes (Consultor externo). Asistentes: 25 Alumnos.

- **Procesador de Textos Microsoft Word – Acción.00365 – Grupo.01:**
  - ✓ Empresa Bonificada:
    - Galarza Atlántico, S. A.
    - Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.
  - ✓ Formación: Online. Utilizamos la plataforma on line del centro en entorno Moodle. Duración: 80 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 14 de Noviembre de 2017. Fin de la preparación: 28 de Diciembre de 2017.
  - ✓ Contenido: Contenido: el solicitado por la empresa.
  - ✓ Asistentes: 14 Alumnos. Docente: personal **OSDAD**.

- **Atención al Cliente y su Aplicación Comercial – Acción.40000 – Grupo.01:**
  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación de personal propio).
  - ✓ Formación: Online. Utilizamos la plataforma on line del centro en entorno Moodle. Duración: 50 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 07 de Diciembre de 2017. Fin de la preparación: 31 de Diciembre de 2017.
  - ✓ Contenido: Contenido: el solicitado por la empresa.
  - ✓ Asistentes: 6 Alumnos. Docente: personal **OSDAD**.
- **Prevención de Riesgos Laborales Nivel Básico – Acción.47110 – Grupo.01:**
  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación de personal propio).
  - ✓ Formación: Online. Se utiliza la plataforma on line del Centro en entorno Moodle. Duración: 60 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 23 de Octubre de 2017. Fin de la preparación: 30 de Noviembre de 2017.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

- ✓ Contenido: el relativo a la especialidad.
- ✓ Asistentes: 7 Alumnos. Docente: personal **OSDAD**.

- **Capacitación para el Desempeño de Funciones de Nivel Básico – Acción.47996 – Grupo.01:**
  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación de personal propio).
  - ✓ Formación: Online. Se utiliza la plataforma de la mutua (Quirón Prevención). Duración: 50 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 07 de Diciembre de 2017. Fin de la preparación: 31 de Diciembre de 2017.
  - ✓ Contenido: el relativo a la especialidad.
  - ✓ Asistentes: 5 Alumnos.
  - ✓ Tutor on-line: Alejandro Quintana Betancor.

- **Hoja de Cálculo Excel – Acción.74486 – Grupo.01:**
  - ✓ Empresa Bonificada:
    - Galarza Atlántico, S. A.
    - Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.
  - ✓ Formación: Online. Se utiliza la plataforma on line del Centro en entorno moodle. Duración: 80 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 11 de Septiembre de 2017. Fin de la preparación: 15 de Octubre de 2017.
  - ✓ Contenido: el relativo a la especialidad.
  - ✓ Asistentes: 16 Alumnos. Docente: personal **OSDAD**.

INSTITUCIÓN

Órganos de gobierno

Asamblea General

Este órgano de gobierno se ha reunido en cuatro ocasiones durante el año 2017.
La Asamblea General de la **OSDAD** ha mantenido tres reuniones durante este año:

- **22 de junio**: Reunión Extraordinaria de presentación del Balance de cuentas 2016.
- **22 de septiembre**: Sesión Extraordinaria de la Asamblea toma posesión de Cornelio Vega Romero, como nuevo miembro de este órgano de gobierno.
- **27 de septiembre:** Reunión Extraordinaria de presentación del presupuesto para el año 2018.
- **06 de Octubre**: Con motivo del día del Pilar, ya es tradicional que los miembros de la Asamblea General se reúnan en torno a un almuerzo en Los Hoyos. En el transcurso del cual reforzamos la unión fraternal en un clima relajado y familiar.

Junta Directiva

La Junta Directiva no ha sufrido alteración alguna y continúa manteniendo sus habituales reuniones

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

quincenales en las cuales se toma el pulso del día a día de la entidad.

Presidencia

- **12 de enero:** El Presidente acude a la toma de posesión del nuevo Rector de La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Excmo. Sr. D. Rafael Robaina.
- **29 de abril**: El Presidente acude a la despedida del Contingente BRILLIB XXVII en la base General Alemán Ramírez.
- **04 de mayo:** El Presidente acude a la toma de posesión del General del Mando Aéreo de Canarias.
- **30 de mayo:** El Presidente acude a los actos de celebración del Día Canarias que se llevaron a cabo en el Teatro Pérez Galdós.
- **12 de julio:** El Presidente acompañado de algunos miembros de la Junta Directiva, visita el Centro Penitenciario de El Salto del Negro, donde les esperaba el Director y la Subdirectora de dicho Centro para enseñarles las instalaciones y posteriormente exponerles algunas de las preocupaciones que tienen ante el tema de la excarcelación.
- **20 de septiembre**: El Presidente asiste al acto de la celebración del día de la Delegación de Defensa en Canarias..
- **02 de octubre:** El Presidente acude a los actos conmemorativos de la celebración del Día de la Policía.
- **10 de noviembre:** El Hno. Jesús, acude al Encuentro de Líderes organizado por el grupo Prensa Ibérica.
- **24 de noviembre:** El Presidente acude al acto celebrado en la Delegación de Gobierno para celebrar el día de la Eliminación de la Violencia de Género.
- **06 de diciembre:** El Hno. Jesús asiste a la celebración del día de la Constitución Española en la Delegación de Gobierno.
- **11 de diciembre:** El Presidente acude a la Conferencia realizada por la Alcaldesa de Telde celebrada en el Hotel Sta. Catalina sobre las potencialidades de la ciudad de Telde.
- **14 de diciembre:** Como cada año el Presidente acude a la comida ofrecida por el Círculo de Empresarios, este año tuvo lugar en el Hotel Sta. Catalina.

Socios de Honor

El 20 de octubre fue toma de posesión como Socio de Honor del General Alfonso García-Vaquero Pradal. Aunque su nombramiento se acordó en el pasado mes de junio, se decidió que su toma de posesión fuese en fechas próximas al día de la Virgen del Pilar, por encontrarse residiendo fuera de las islas y por parecer más oportuno dada la importancia que damos a nuestras fiestas patronales.

Reconocimientos

El 1 de diciembre de 2017: La **OSDAD** recibe el premio "***Distinciones 2017***" otorgado por Coalición Canaria.

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Gestiones

- **18 de enero:** Se firma en el Cabildo el convenio de colaboración entre las dos instituciones.
- **28 de junio**: Se firma un convenio con la Fundación La Caja de Canarias y Bankia, para el apoyo en las terapias de estimulación cognitivas de los/as usuarios/as del Taller de Comunicación de esta **Obra Social de Acogida y Desarrollo**.
- **15 de diciembre**: Se firma el convenio de colaboración con la Fundación Sergio Alonso.
- **19 de diciembre:** El Hno. Jesús asiste al Encuentro de Líderes esta vez tuvo lugar en el Acuario "Poema del Mar".
- Durante todo el año se ha continuado trabajando en el **"Plan de Fomento de la Lectura y Escritura en Gran Canaria"** se han llevado a cabo las pertinentes reuniones tanto con el Consejo Asesor como con la Mesa Inclusiva para el Fomento de la Lectura y Escritura dentro de la que se llevaron a cabo las jornadas "Abriendo Puertas..."

Eventos

- **28 de febrero:** Se bendice la imagen de San Juan de Dios que preside la entrada del edificio Dr. O´Shanahan en los Hoyos, se contó con la presencia de la Comunidad de Hermanos de San Juan de Dios de Las Palmas, la Junta Directiva de la Obra Social y las personas que desarrollan su actividad en el Centro, especialmente el personal del Centro Especial de Empleo que fueron alumnos de San Juan de Dios y primeros beneficiarios de la Obra Social.
- **11 de marzo:** Como viene siendo tradición, el Club de Leones, Decano de Canarias, celebró en el Campo de La Minilla el Torneo de Golf benéfico para la Obra Social. Este año con el singular motivo de alegría por el aniversario de la fundación del mencionado club.
- **18 de marzo:** Se llevó a cabo la tradicional comida de Secretarias de Alta Dirección de distintas empresas e instituciones públicas y privadas tanto de la provincia de Las Palmas como de Sta. Cruz de Tenerife, en la cual estamos representados. Esta vez tuvo lugar en el restaurante "Embarcadero", de Las Palmas de Gran Canaria.
- **24 de junio:** Celebramos la Asamblea General Abierta de evaluación en la Obra Social, con la presencia de la mayoría de las personas que desde esta Casa la hacemos posible. El Presidente hace evaluación sucinta de lo realizado por cada servicio, desde enero a junio, propone algunas cuestiones a tener en cuenta y ofrece una reflexión en torno a esta misión, que recibimos como una encomienda.
- **14 de julio**: Se celebró el evento solidario con el que cada año colabora gentilmente el dúo Humorístico "Piedra Pómez", que han estado acompañados este año por la Orquesta Perinké Big Band y organizado desde el Aula del Humor de la ULPGC, que gentilmente ha cedido el Paraninfo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- **10 de diciembre:** Se celebró en el Real Club de Golf de Bandama el XIII Torneo de Golf benéfico "Obra Social de Acogida y Desarrollo".
- **21 de diciembre:** Se llevó a cabo con gran éxito el Concierto de Navidad de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria a beneficio de la Obra Social.

Actividades de la Institución

- **03 de febrero**: Los alumnos de formación que están preparándose para entrar en las fuerzas armadas cursaron una visita guiada al Arsenal de Las Palmas, obteniéndose un resultado muy

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

formativo y motivador.

- **22 de abril**: Con motivo de la celebración de "San Jorge" y "Día del Libro", La Obra Social tuvo durante todo el día un stand en el Centro Comercial de la Minilla, donde se realizó una recogida de libros además de promocionar las librerías de segunda mano o Rincón del Lector de esta Entidad.
- **18 de junio**: Como es ya tradición, la Obra Social realiza la alfombra del Corpus Cristi es una ocasión de un encuentro laborioso, festivo, fraterno y testimonial ya que para su elaboración participa una amplia representación de las distintas personas que forman la Obra Social, Trabajadores, voluntarios, residentes...etc.
- **23 de diciembre**: Celebración del Encuentro Institucional de Navidad en el que a la vez de felicitarnos mutuamente las fiestas hacemos una reflexión en torno a la XXXVI Carta Circular de régimen interno, que el Presidente edita con la intención de retomar el centro de nuestra acción como miembros de la **OSDAD**.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

Sensibilización

Como cada año se ha editado la revista Punto de Encuentro, el número 53 salió el mes de mayo analizándose bajo diferentes puntos de vista "El Respeto" y el siguiente número dedicado a "La Comunicación", se editó en el mes de noviembre. La revista mantiene una tirada de 20.000 ejemplares.

- **28 de noviembre**: Se celebra una rueda de prensa en la Sede de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria para promocionar el Concierto de Navidad que será este año a beneficio de la Obra Social.

Jóvenes

- El **03 de febrero**: Los jóvenes que están en periodo de formación para presentarse a las Fuerzas Armadas cursaron una visita al Arsenal de Las Palmas donde pudieron recorrer las instalaciones en una visita guiada.
- El **23 de febrero, el 2 de marzo y el 7 de marzo**: Recibimos la visita de alumnos de 3º de la E.S.O. del Colegio Heidelberg.
- **23 de octubre**: Se recibe la visita de los alumnos de Formación Profesional Básica del I.E.S. de Sta. Brígida.
- **05 de diciembre**: Visitan la Obra Social los alumnos de Bachicherato del I.E.S. 7 Palmas.
- **19 de diciembre**: Visitan la Obra Social un grupo de jóvenes de tercero de la ESO del Colegio Enrique de Osó de Telde.

Las visitas constan de dos partes, una primera en la que tras ver el video institucional se entra en una charla-coloquio en la que se trata de profundizar en la realidad del colectivo Sin Hogar y sus causas, así como se analiza también el tema del consumo de tóxicos.

Voluntariado

- **El 21 de abril:** El día del voluntario de la Obra Social es una fiesta esperada cada año, porque nos ofrece una oportunidad única de celebración y confraternización, al tiempo que resaltamos y agradecemos con mención especial a algunas personas e instituciones su labor como Voluntarios Ejemplares. Este año se ha contado con jóvenes del grupo de La Pastoral de Los Salesianos que tras la visita realizada al Centro han decido colaborar algunas horas en alguno

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

de los rastros, supervisada esta actividad por el responsable Salesiano de este grupo.

- **El 26 de mayo y el 02 de junio**: Trabajadores de la empresa L'Oreal han realizado una jornada de voluntariado que constó de dos partes, una primera de conocimiento y explicación de lo que es la Obra Social, como, con quién y de qué forma trabaja y una segunda parte ayudando en los distintitos rastros que tenemos y que resultan un magnifico observatorio de la realidad.

Navidad

- **07 de diciembre**: Como cada año ponemos el Misterio del Belén en la Casa Hogar de la calle Juan de Quesada, además de los correspondientes adornos navideños, que nos ayudan a vivir estas fiestas de forma entrañable y en familia.
- **19 de diciembre:** Como cada año nos visita el Coro de la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, que ante el Belén que preside nuestro comedor en estos días y acompañados por nuestro Presidente, los residentes en la Casa y el personal de la misma.
- **24 de diciembre:** Como cada año la Casa se viste de fiesta para recibir al Niño y la mesa se comparte de forma especial como en cada familia, sin que falte la tradicional Misa del Gallo.
- **31 de diciembre:** La Casa se dispone a despedir el Año y Recibir al siguiente con sus mejores galas sin que falte la cena especial y la alegría de los pitos, matasuegras y cornetas.

Celebraciones

- **12 de octubre**: Celebramos con toda solemnidad las fiestas patronales de la Obra Social, Ntra. Sra. La Virgen del Pilar, con un amplio abanico de participación previa, mediante concursos y juegos de mesa, además de la preparación espiritual.

- **19 de octubre**: Celebramos con toda solemnidad las fiestas patronales de la Obra Social, Ntra. Sra. La Virgen del Pilar, con un amplio abanico de participación previa, mediante concursos y juegos de mesa, además de la preparación espiritual. Llegado el día de la fiesta, como acto central fue la celebración de la Eucaristía, en el marco de una jornada de convivencia en el Centro Dr. O'Shanahan, Los Hoyos. Presidió el Rvdo. Padre Vicente Polo, Capellán de San Juan de Dios y de nuestra Obra Social. Concelebró D. Roberto, Cura Párroco del Santísimo Cristo de Guanarteme y director espiritual de La Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Las Palmas, cuyo coro cantó la Misa Rociera como viene siendo tradicional desde hace 29 años, dando un especial realce de fervor festivo a la liturgia. Posteriormente un almuerzo de confraternización, terminado el cual regresamos a Casa.

- **19 de octubre:** Concierto del sexteto de instrumentos de metal de la Banda de Guerra de la BRILCAN XVI, bajo la dirección del Cabo José Juan Trujillo, enmarcado en un homenaje que la Obra Social hace al General García-Vaquero Pradal, al ser nombrado Socio de Honor.

- El **17 de noviembre**: Celebramos nuestro encuentro anual de Amigos de la Obra Social, coincidiendo con nuestro 29 aniversario de ser inscritos como tal nuestra Obra Social de Acogida y Desarrollo. Como cada año lo consideramos un éxito de participación y confraternización que es el objetivo marcado.

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

C/. Juan de Quesada 21 • 35001 • Las Palmas de Gran Canaria • Apdo. Correos 704
Tel.: 928 332 626 • Fax: 928 331 484 • web: www.osdad.org • email: osdad@osdad.org

Desde 1988

Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial del 20 de marzo de 1997 • C.I.F.: G-35.221.845

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de diciembre de 2017

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

Fdo.: Hno. Jesús García Barriga

Presidente de la Obra Social